

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0010503

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 9822-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'100.000,00

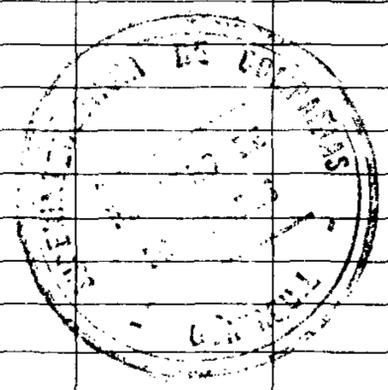
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990385173001 RAZON SOCIAL ENVAFLEX S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MILTON GILABERT NUNEZ G.	ECUATORIANO	09-02994532		105	S/. 1'050.000,00
2	BOLIVAR NUNEZ SALTOS	ECUATORIANO	09-03354330		37	" 370.000,00
3	MARGARETH MUIR DE NUNEZ	ESTADOUNIDEN	09-05352480		20	" 200.000,00
4	MONIQUE NUNEZ MUIR	ECUATORIANO	09-09936973		20	" 200.000,00
5	MARIO A. NUNEZ MUIR	ECUATORIANO	09-09936965		20	" 200.000,00
6	MARIO F. NUNEZ GARCES	ECUATORIANO	09-01530915		7	" 70.000,00
7	DIEGO CARRERA PONTON	ECUATORIANO	09-04625654		1	" 10.000,00
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

11 JUL 1996



Certifico que la información es correcta

TOTAL S/. 2'100.000,00

Margaret de Nunez
 Firmado por representante legal

Guayaquil, Junio 20, 1996.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL